



**SACHALODGE S.A.**

Tena, 16 de junio de 2014

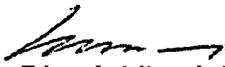
Señor  
**ANDRES BUSTAMANTE CORRAL**

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SACHALODGE S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El PRESIDENTE ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General.

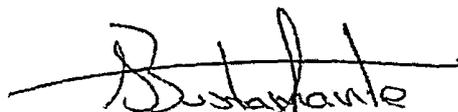
Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el 21 de mayo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de junio del mismo año. Mediante escritura celebrada el día 25 de junio de 2013 ante el Notario Vigésimo Cuarto Sr. Sebastián Valdivieso Cueva la compañía SACHALODGE S.A., cambió su domicilio al cantón Tena, la escritura fue debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de dicho cantón el día 27 de noviembre de 2013.

Atentamente,

  
Eduardo Miranda Izurieta  
Secretario Ad-Hoc

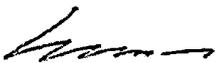
Tena, 16 de junio de 2014

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la compañía SACHALODGE S.A.

  
ANDRES BUSTAMANTE CORRAL  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C. 170732775-3

Tena, 16 de junio de 2014

Certifico que la firma del señor Andrés Bustamante Corral, es la que usa en todo sus actos públicos y privados.

  
Eduardo Miranda Izurieta  
Secretario Ad-Hoc

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:**

**2014-17-01-32-D-**

**PC**

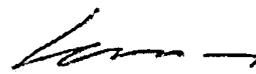
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A DIEZ Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: LUIS EDUARDO MIRANDA IZURIETA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1706771837, Y, ANDRES BUSTAMANTE CORRAZ, /L/ PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1707327753, QUIENES SOLICITAN RECONOCER ANTE MÍ, SUS FIRMAS Y RUBRICAS, ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIENES PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICEN DE DICHAS FIRMAS Y RUBRICAS, SON LAS SUYAS PROPIAS, LAS MISMAS QUE LAS USAN EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LAS RECONOCEN, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO. LO TACHADO "S" NO CORRE. LO INTERLINEADO "L" VALE.

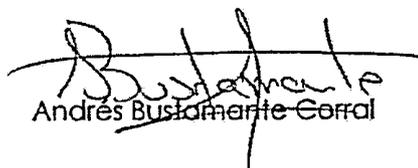
EL NOTARIO

  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
QUITO - ECUADOR



  
Eduardo Miranda Iruieta

  
Eduardo Miranda Iruieta

  
Andrés Bustamante Corral

pasen



Viene.....

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA**

**CERTIFICACIÓN**

**QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE  
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
SACHALODGE S.A A FAVOR DEL SEÑOR ANDRES  
BUSTAMANTE CORRAL, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE  
ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "12-N"  
NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "151"  
REPERTORIO NUMERO "351" DEL AÑO 2014.**

**CERTIFICO:**

**TENA, 23 DE OCTUBRE DE 2014.**



RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL  
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY  
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES  
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE  
DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE .....  
FOJA(S) UTIL(ES).....

QUITO, 13 ENE 2015  
*Gabriela*  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Silvia Araujo